

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0768-2023

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
29/11/2023

Proveedor: Comunicaciones Globales S de R.L.
Dirección: Colonia Payaqui, Avenida Payaqui, casa 1618

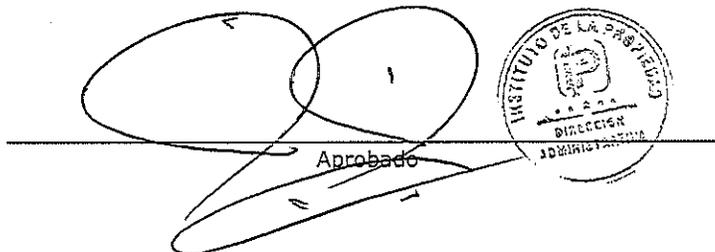
R.T.N.: 08019999400580
Tel.: 2263-4444

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
	1	2	Unidad	PROYECTOR AVANZADO SALONES MEDIANOS-LASER (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OPTOMA - Modelo: ZH606TW Impuesto Sobre Ventas	89,000.00	178,000.00 26,700.00		
doscientos cuatro mil setecientos con 00/100 Documento No. Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL PROYECTO DIGITALIZACION DEL ARCHIVO TECNICO DE CATASTRO DE LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGCN-DG-IP-2368-2023, CORRELATIVO: A-CE-021-2023, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.								
Gran Total LPS							204,700.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.
3299-8919


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

000009

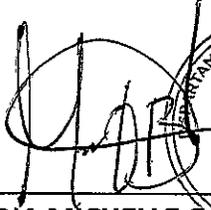
ACTA DE RECEPCION

No. 016-2024

En la ciudad de Comayagüela, M. D. C., a los 02 días del mes de abril del Año 2024, en Finca los Laureles, en la **UNIDAD DE ALMACÉN DE SUMINISTROS Y PROVEEDURÍA** del Instituto de la Propiedad se **HACE CONSTAR:** Que se recibe para: **DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL**, Según: **ORDEN DE COMPRA N-24-1-1-0768-2023**, de fecha: **29 DE NOVIEMBRE DEL 2023**, adjudicada a: **COMUNICACIONES GLOBALES S DE R.L.**, Lo que se detalla a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.	PROYECTOR AVANZADO SALONES MEDIANOS-LASER (ZONA 1) GARANTIA: DESPERFECTO DE FABRICA. MARCA: OPTOMO-MODELO: ZH606TW	UNIDADES	2
	ULTIMA LINEA		

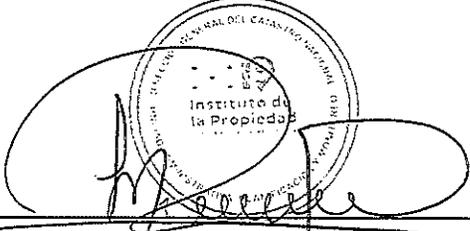
OBSERVACION: SERAN UTILIZADOS EN EL PROYECTO DIGITALIZACION DEL ARCHIVO TECNICO DE CATAS-TRO DE LA D.G.C.N. SE ADJUNTA NOTA ACLARTORIA, POR EL MODELO DE LOS PROYECTORES.

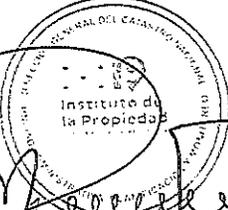




CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS

 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES





MIRTZA RAQUEL HERNANDEZ MALDONADO

 ENLACE ADMINISTRATIVO





V.B. EDIL ALBERTO SALGADO AGUILAR

 JEFE DE ALMACEN DE SUMINISTROS Y PROVEEDURIA

000010

Comunicaciones globales S. de R. L.
 Colonia Payaqui, Ave. Lenca #1618
 Tegucigalpa, Honduras
 Correo:contabilidad.honduras@comunicacionesglobales.com
 Teléfono: 2263-4444/98500601
 RTN 08019999400580



**COMUNICACIONES
 GLOBALES**

Factura No. 000-001-01-00028827

Fecha: 02-04-2024
 Vencimiento: 02-04-2024
 Vendedor:

Cliente: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
 None

RTN: 08019005468200
 No de Orden de Compra: 24-1-1-0768-2023

Sr	Descripción	Cantidad	Precio	Descuento ISV	Importe
1	Proyector Avanzado salones medianos tecnología de Laser zona 1 Garantía por desperfecto de fabrica Marca Optoma Modelo ZU607TW	Unidad(es) 2	L 89,000.00	L 0.00 15%	L 178,000.00

Valor en Letras: Doseientos cuatro mil setecientos lempiras con cero centavos.

Tipo de cambio:	1
No. Correlativo de orden de compra exento	None
No. Correlativo de constancia de registro exonerado	None
No. de indentificación de registro de la SAG	None

Subtotal: L 178,000.00
 Descuentos/Rebajas: L 0.00
 Importe Exento: L 0.00
 Importe Exonerado: L 0.00
 Importe Gravado 15%: L 178,000.00
 Impuestos S/Venta 15%: L 26,700.00
 Total: L 204,700.00

CAI:F608FB-EE87CE-EC49BB-F04ACB-8CF312-81
 De: 000-001-01-00028801 A 000-001-01-00029150
 Fecha límite emisión:05-03-2025

Favor realizar sus depósitos en cualquiera de nuestras cuentas Bancarias

- BAC Honduras Cta cheques Lps N°100101218
- Atlantida Cta.cheques \$ N°1169900410
- Atlantida cta.Lps. N°1100244571
- Davivienda Cta.cheques Lps N°1300007395
- Davivienda Cta.Ahorro \$ N°1300012534

"La Factura Es Beneficio De Todos, ¡Exijala!"
 Original: Cliente - Copia: Oblidago - Tributario - Emisor

000011



TEGUCIGALPA M.D.C. 25 DE JUNIO DE 2024
Lugar y Fecha

****COMUNICACIONES GLOBALES S. DE R.L.****
Páguese a la orden de

****178,000.00****

****CIENTO SETENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS****
Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

Firma(s)



⑆01001018⑆11101010009405⑆00010637

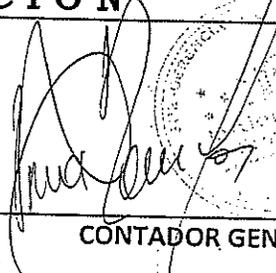
CODIFICACION	DEBE	HABER
2-3-0-3-00-00-00 BIENES Y SERVICIOS L 178,000.00		
940-5 REGISTRO VEHICULAR		L 178,000.00

PAGO POR LA ADQUISICION DE PROYECTORES, QUES SERAN UTILIZADOS PARA EL PROYECTO DIGITALIZACION DEL ARCHIVO TECNICO DE CATASTRO. FACTURA NO.000-001-01-00028827. 0/C-24-1-1-0768-2023. O/P-RV-0038-2024.

CONTROL DE OPERACION

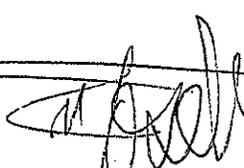

 HONDURAS
 ELABORADO POR *[Signature]*

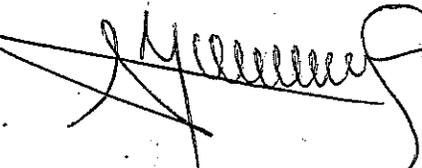
REVISADO CONTABILIDAD


 CONTADOR GENERAL

NOMBRE DEL BENEFICIARIO
Jose David Martinez Fines

IDENTIDAD No.
0809-1992-00145


 COMUNICACIONES GLOBALES
 FIRMA DEL BENEFICIARIO


 APROBADO DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 FECHA DE PAGO: 5 / 7 / 24

No. 10637



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

TRANSFERENCIA BANCARIA

12/08/2024 14:59:58

Gestión: 2024

R_PAG_TRABAN_DOC

Página 1 de 1

Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:
Moneda: LEMPIRAS Cuenta Origen: Libreta Origen:

Pago

Institución: Servicios Financieros de la Administración Central
GA: GERENCIA CENTRAL
Medio Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:
Monto: Monto Lps: Nro. Archivo: Fecha Pago:

Beneficiario

Pais Beneficiario: HONDURAS Tipo Beneficiario: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Nro Beneficiario: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV Banco: BANCO DEL PAIS S.A

Tipo Cta Beneficiario: Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

Documento Relacionado

Gestión:
Institución: Instituto de la Propiedad GA: GERENCIA CENTRAL
Tipo Documento: Número Documento:

Documento Priorización

Institución Pago: Gerencia Administrativa Pago: Número Priorización: Criterio:
Modificado Por: Fecha:

Respuesta del Banco

Número Lote: Banco Pagador: BANCO DEL PAIS S.A
Número Archivo: Estado Transferencia: OPERACION SATISFACTORIA
Fecha:



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

TRANSFERENCIA BANCARIA

12/08/2024 14:56:31

Gestión: 2024

R_PAG TRABAN_DOC

Página 1 de 1

Cuenta/Libreta Pagadora

Banco Origen: BANCO CENTRAL DE HONDURAS Estado:
Moneda: LEMPIRAS Cuenta Origen: Libreta Origen:

Pago

Institución: Servicios Financieros de la Administración Central
GA: GERENCIA CENTRAL
Medio Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA Numero Pago:
Monto: Monto Lps: Nro. Archivo: Fecha Pago:

Beneficiario

País Beneficiario: HONDURAS Tipo Beneficiario: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Nro Beneficiario: COMPUTADORAS Y SERVICIOS S DE RL DE CV Banco: BANCO DEL PAIS S.A
Tipo Cta Beneficiario: Cuenta Corriente Cuenta Beneficiario:

Documento Relacionado

Gestión:
Institución: Instituto de la Propiedad GA: GERENCIA CENTRAL
Tipo Documento: Número Documento:

Documento Priorización

Institución Pago: Gerencia Administrativa Pago: Número Priorización: Criterio:
Modificado Por: Fecha:

Respuesta del Banco

Número Lote: Banco Pagador: BANCO DEL PAIS S.A
Número Archivo: Estado Transferencia: OPERACION SATISFACTORIA
Fecha:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV
 COMPUSER S. de R.L. de CV

FACTURA CREDITO
 ORIGINAL - CLIENTE

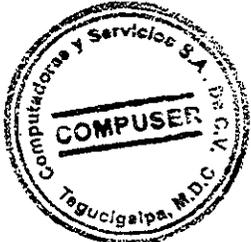
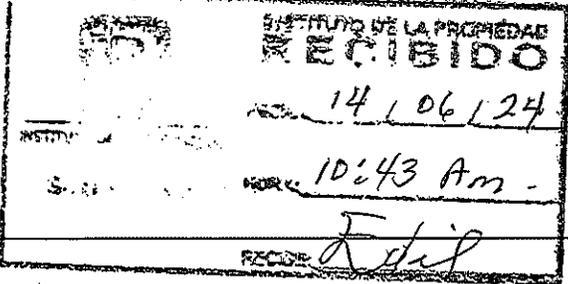


CASA MATRIZ SUCURSAL
 4 AVE. 10 Y 11 CALLE, N.O. BARRIO LAS ACACIAS BLVD. LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU
 SAN PEDRO SULA HONDURAS DISTRITO CENTRAL HONDURAS
 Tel.: 25514004/4007 compuser@corporacionoliva.hn Fecha: 05/06/2024
 R.T.N 05019003075248 CAI: F1BB7D-4241D7-464099-AE6D08-D5849F-34
 Hora: 09:18:56 AM
 Factura N 001-001-01-00017671
 Fecha Limite de Autorizacion: 12/02/2025

RTN : 08019005468200
 INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)

Rango Autorizado:
 Desde: 001-001-01- 00016701
 Hasta: 001-001-01- 00018700
 Vendedor: VENTAS ONCAE

COLONIA HUMUYA EDIFICIO SAN JOSE ANEXO

Qty	Item Interno	Producto	Valor Uni.	Descuento y Rebajas Otorgado	Total
16	ZABG0092PA	TABLETA ELECTRONICA AVANZADA ISV 15% Gar./Dias 365 BF 21 BR 21 U.L.	L. 11,550.00	L. 0.00	L. 184,800.00
  			TOTAL	L. 0.00	L. 184,800.00

Observacion:
 OC NO. 24-1-1-0789-2024

Valor en letras:

Doscientos Doce Mil Quinientos Veinte Lempiras. Con 00/100 Centavos
FACTURA .CREDITO 30 DIAS .Fecha de Vencimiento:05/07/2024

Orden de compra exenta #
 Constancia de Reg. de Exonerados #
 N. identificacion del registro SAC #

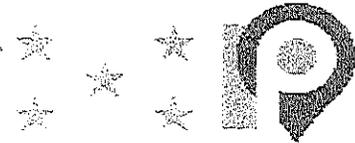
La Factura es Beneficio de Todos Exijala!!

ENTREGADO
 COMPUSER
 Entregado Por: _____

Importe Exonerado	L.	0.00
Importe Exento	L.	0.00
Importe gravado 15%	L.	184,800.00
Importe gravado 18%	L.	0.00
ISV 15%	L.	27,720.00
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	212,520.00

Original: Cliente Copia: Obligado tributario Emisor
 Cotizacion #: 00357313

Recibido Por: _____



ACTA DE RECEPCION
No. 050-2024

En la ciudad de Comayagüela, M. D. C., a los 25 días del mes de mayo del año 2024, en Finca los Laureles, en la UNIDAD DE ALMACÉN DE SUMINISTROS Y PROVEEDURÍA del Instituto de la Propiedad se **HACE CONSTAR**: Que se recibe para la: DIRECCION GENERAL DE REGISTRO VEHICULAR, Según orden de compra: No. 24-1-1-0789-2024 de fecha: 24 DE MAYO 2024, adjudicada a: COMPUSER, Lo que se detalla a continuación.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TABLETA ELECTRONICA AVANZADA (ZONA 1)	UNIDAD	16
: ULTIMA LINEA:			

OBSERVACION: PARA UTILIZARSE PARA PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS VEHICULAR..

CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS
OFICIAL DE ADQUISICIONES

PEDRO ANTONIO ANDINO GUILLEN
JEFE DE PLANIFICACION

Vo. Bo. EDIL ALBERTO SALGADO AGUILAR
JEFE DE ALMACEN DE SUMINISTROS Y PROVEEDURIA

República de Honduras

Orden de Compra No.
24-1-1-0789-2024

Instituto de la Propiedad
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
24/05/2024

Proveedor: COMPUSER
Dirección: 4 avenida, 10 y 11 calle N.O. barrio las acacias San Pedro sula cortes

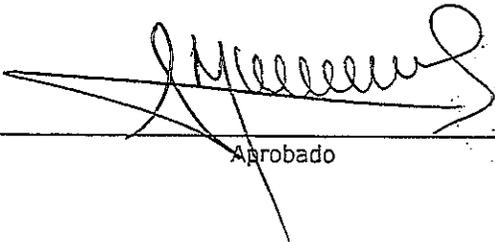
R.T.N.: 05019003075248
Tel.: 2217-1950

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	16	Unidad	TABLETA ELECTRÓNICA AVANZADA (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LENOVO - Modelo: ZA7S0159MX Impuesto Sobre Ventas	11,550.00	184,800.00 27,720.00	
doscientos doce mil quinientos veinte con 00/100 Orden de Compra Interna: A-CE-013-2024 Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO VEHICULAR Y EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRV-IP-0390-2024 Y SE-A-IP-748-2024, CORRELATIVO: A-CE-013-2024, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS						212,520.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.
3299-8919


Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.